

PRESUPUESTO 2023

Observatorio de Políticas Públicas LGTBI de Aragón

18 de mayo de 2023



PRESUPUESTO

1. INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS	
Concepto	Previsión
• Cuotas de personas asociadas	- 640 €
• Colaboraciones	- 900 €
• Merchandising	- 1000 €
Total	2540 €

GASTOS	
Concepto	Previsión
• Gastos operativos: salarios	- 1000 €
• Gastos operativos: alquileres	- 0 €
• Gastos operativos: suministros	- 0 €
• Programas y actividades	- 600 €
• Gastos administrativos	- 500 €
• Inversiones	- 500 €
Total	2600 €

Balance -60 €

2. PLAN DE FINANCIACIÓN

El OPPA LGTBI+ tiene la previsión de financiarse en 2023 a través de las siguientes fuentes:

- 2.1. Cuotas de personas asociadas.
- 2.2. Colaboraciones en materia formativa con Administraciones Públicas.
- 2.3. Venta de merchandising.

A medio y largo plazo, trabajará para reforzar las donaciones individuales y corporativas y, en última instancia, las subvenciones públicas; no siendo ésta la mejor manera de mantener un observatorio que se dice autónomo, a no ser que responda a un proyecto de mejora para la propia administración pública.

3. PERÍODO DE FINANCIACIÓN

- 3.1. Previsión de ingresos de personas asociadas: 480 €/ semestralmente.
- 3.2. Previsión de ingresos por colaboraciones: 900 €/ último cuatrimestre del año.
- 3.3. Previsión de ingresos por merchandising: 1000 €/ 2023.

4. RESERVAS

El OPPA LGTBI establece una reserva de fondos para emergencias o imprevistos que puedan surgir en el transcurso del año de 600 €. El monto de esta reserva se establece de acuerdo con la evaluación de riesgos que realiza la organización en base a la previsión de ingresos y gastos.

Así mismo, establecemos los gastos administrativos necesarios para mantener el funcionamiento de la organización a través del programa de mantenimiento estructural del Observatorio.

El Observatorio implanta nada más nacer un plan de sostenibilidad financiera a largo plazo, identificando nuevas fuentes de financiación que buscan formas de generar ingresos que no dependan completamente de donaciones y subvenciones y que incluyen el desarrollo de programas de generación de ingresos, la creación de productos y servicios propios que generen ingresos que promuevan su sostenibilidad.

5. PRIORIDADES

Este presupuesto reflejar la prioridad de la organización, que es poner en marcha el programa de mantenimiento estructural del Observatorio con el objetivo de fortalecer la capacidad de la organización, la contratación de personal y la capacitación.